

---

**AYUNTAMIENTO DE MILLARES**

Av/ Hermanos Sáez Merino, 21  
46199-MILLARES (VALENCIA)  
Teléfono: 962519000 Fax:962519012

---

**ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE UNA BECA DE FORMACIÓN “POSTGRADO” DEL AYUTAMIENTO DE MILLARES EN EL MARCO DEL PROGRAMA “PRÁCTICAS FORMATIVAS PARA JÓVENES DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA”**

En las oficinas municipales sitas en la Av. Hermanos Sáez Merino, 21, siendo las 10:00 horas del día 30 de enero de 2017, se constituye la Comisión de Evaluación, cuya composición es la siguiente:

Presidente: María del Carmen García Quintanilla.

Vocales:

- Teresa Adell Tejedor,
- Ángeles Práxedes Pla García.

Secretario: Silvia Iranzo Prieto.

Una vez constituida la Comisión Evaluadora, se da cuenta por parte de la Sra. Secretaria de que el objeto de la misma es la valoración del único aspirante presentado:

- Olga Pérez Quintana con DNI nº ██████████

Examinada la documentación aportada por el único aspirante, la Comisión de Evaluación acuerda proponer la concesión de la beca post a D<sup>a</sup> Olga Pérez Quintanilla con DNI nº ██████████ con la siguiente puntuación:

- Empadronamiento en el Municipio de Millares: 20 puntos.
- Expediente Académico: 12,28 puntos.
- Conocimiento de valenciano: 2,5 puntos.
- Formación complementaria: 6 puntos.
- Situación socioeconómica de la unidad familiar del solicitante: 0 puntos.
- Entrevista: 5 puntos.

Sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:00 horas del día expresado en el encabezamiento, firmando la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Evaluación.